
Es uno de los servicios incluidos en el nuevo contrato de limpieza y mantenimiento de zonas verdes

Comienza la campaña de recogida gratuita de grandes podas en Las Rozas

- ***El servicio, que ya se puede solicitar desde el [Portal Ciudadano](#), se realiza de forma gratuita hasta el próximo 15 de marzo***
- ***Los residuos serán aprovechados para su uso como mantillo en zonas naturales y parques públicos del municipio***
- ***El catálogo de servicios telemáticos de Medio Ambiente incluidos en el Portal incluye otros 16 trámites***

Desde el pasado 15 de noviembre es posible solicitar a través del Portal del Ciudadano de la web del Ayuntamiento de Las Rozas el servicio gratuito de recogida de grandes podas para todos los vecinos del municipio. “Este es uno de los nuevos servicios que el nuevo contrato de recogida de basuras, limpieza y mantenimiento de zonas verdes que hemos puesto en marcha ofrece a los vecinos de Las Rozas”, señaló el alcalde, José de la Uz.

Se trata de un servicio especialmente diseñado para los meses de mayor actividad de poda y conservación de zonas verdes privadas, que incluye la recogida gratuita y el transporte al gestor autorizado de residuos correspondiente. Para ello, es necesaria su presentación de forma adecuada para facilitar su recogida (debidamente amontonados, aunque no estén atadas en haces, siempre y cuando las ramas estén cortadas debidamente, y su longitud no impida su recogida por el

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

camión recolector), así como solicitar el servicio en el apartado correspondiente del Portal Ciudadano de la web municipal.

Este servicio es complementario a la recogida de los residuos vegetales como consecuencia de labores habituales de jardinería y conservación en zonas verdes privadas (siega de praderas, podas menores de árboles, recorte de setos, restos de hojas, etc.). En estos casos no será necesaria la tramitación de solicitud previa, siempre y cuando los residuos se encuentren debidamente presentados (en bolsas, sacos, o en haces de ramas troceadas de un máximo de 1,0 m. de longitud) y se depositen en las áreas de aportación, junto a los contenedores de residuos, en la vía pública.

La posibilidad de solicitar este servicio gratuito a través de www.lasrozas.es se suma a un listado de hasta 17 servicios que se han ido incorporando de forma paulatina al Portal del Ciudadano en los últimos meses. Se trata de servicios municipales que, tanto si pertenecen a la cartera de servicios habitual del Ayuntamiento como si se han incorporado recientemente como nuevos servicios, ahora se pueden solicitar de forma telemática sin necesidad de certificado digital.

Servicios “puerta a puerta”

Entre los servicios que se han incorporado al catálogo a disposición de los vecinos, destacan las recogidas “puerta a puerta”, que permiten a los roceños solicitar gratuitamente a los servicios municipales la recogida de aceite usado directamente en su domicilio, la recogida de papel y cartón para los comercios, la recogida de muebles o la ya citada recogida de grandes podas. Todos ellos también disponibles en el Portal del Ciudadano.

“Hemos querido aumentar y mejorar los servicios puerta a puerta porque es una forma de fomentar al reciclaje o la limpieza del municipio a la vez que facilitamos a nuestros vecinos su forma de colaborar con el Ayuntamiento”, apuntó De la Uz.

Limpieza de grafitis y vandalismo

Otra de las novedades del nuevo contrato es la solicitud de limpieza de fachadas cuando se producen pintadas u otros actos de vandalismo, siempre que la zona afectada linde con un espacio público.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

También cabe destacar la entrega de sal para garantizar la óptima conservación de accesos en las jornadas de más frío, o la solicitud de contenedor individual de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Servicios disponibles

Todos los trámites del Catálogo de Servicios de Medio Ambiente en el Portal incluyen, además de su formulario de solicitud, toda la información necesaria, que se puede consultar dentro de cada apartado. El listado completo de trámites disponibles es el siguiente:

- Tratamiento de Procesionaria del pino.
- Solicitud de poda de arbolado público.
- Solicitud de sal.
- Solicitud de contenedor individual RSU.
- Licencia de tala de arbolado urbano protegido y adulto no protegido, no afectado por obras.
- Licencia de poda drástica de arbolado urbano protegido, no afectado por obras.
- Licencia de trasplante de arbolado urbano protegido, no afectado por obras.
- Devolución de aval en licencias de tala de arbolado urbano afectado por obras.
- Acreditación de trasplantes de arbolado urbano protegido afectado por obras.
- Recogida de papel/cartón puerta a puerta.
- Recogida de muebles y enseres puerta a puerta.
- Recogida de grandes podas puerta a puerta.
- Recogida de aceite vegetal puerta a puerta.
- Limpieza de fachadas.
- Incidencias, dudas y sugerencias.
- Evaluación ambiental de actividades.
- Canal de Isabel II.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid